

TERRITORIO RURAL INTELIGENTE

ITINERARIO
NEXT GENERATION EU

Sumario

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	3
1.1. RETOS ACTUALES DE LAS ENTIDADES LOCALES.....	3
1.2. EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.....	3
1.3. TERRITORIO RURAL INTELIGENTE.....	4
2. PLANIFICAR EL DESARROLLO LOCAL.....	5
3. ITINERARIO NEXT GENERATION EU.....	6
3.1. Convocatoria PROYECTOS INNOVADORES.....	6
3.2. Convocatoria AGENDA 2030.....	6
3.3. Convocatorias de TURISMO SOSTENIBLE E INTELIGENTE.....	7
3.4. Convocatorias de TRANSICIÓN ECOLÓGICA.....	7

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1. RETOS ACTUALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Vivimos tiempos de cambio acelerado e imprevisto, con gran repercusión en la vida cotidiana de la mayoría.

El actual escenario del medio rural viene marcado por la imparable digitalización de la economía, las consecuencias del cambio climático y el reto demográfico, junto a las consecuencias económicas y sociales de la crisis sanitaria de la COVID 19 y de la guerra de Ucrania .

En ese contexto los responsables municipales han de afrontar el reto de paliar los efectos de las crisis y facilitar la adaptación a esos cambios, generando nuevas oportunidades que mejoren la calidad de vida de los vecinos y promuevan el desarrollo económico y social su territorio.

Para ello, los fondos Next Generation EU proveen de los medios económicos a través de el Pan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y el modelo de Territorio Rural Inteligente aporta el enfoque integral y la metodología necesaria para aprovechar al máximo las actuales oportunidades de financiación.

1.2. EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) es el proyecto de país que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española y para responder a los retos de la próxima década.

Inspirado en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, se articula a través de **cuatro ejes** transversales que el gobierno ha situado en el centro de su estrategia de política económica:

- **la transición ecológica,**
- **la transformación digital,**
- **la cohesión territorial y social y**
- **la igualdad de género**

Se estructura en torno a **diez políticas palanca** y **30 componentes o líneas de acción** en ámbitos que van desde la agenda urbana, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura, hasta la modernización y el refuerzo del sistema fiscal y de pensiones, pasando la mejora de infraestructuras y ecosistemas, la educación, la

ciencia, la modernización empresarial, entre otros.

Todo ello se traduce en 212 medidas específicas, de las que **más de 100 medidas tienen relación directa con las entidades locales**, dando lugar a numerosas convocatorias de ayudas para las que, la mayoría de las veces, los ayuntamientos no disponen de los recursos personales o técnicos necesarios para poder acudir con las necesarias garantías de éxito.



1.3. TERRITORIO RURAL INTELIGENTE

La propuesta de **Territorio Rural Inteligente** de Zwit Project supone un **nuevo modelo de desarrollo integral** especialmente adaptado al medio rural que pretende establecer el contexto necesario para aprovechar al máximo las oportunidades del desarrollo económico digital y las ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Para ello proponemos generar **ecosistemas innovadores** basados en dos ejes principales:

- la puesta en marcha de las **infraestructuras básicas de un Territorio Rural Inteligente**: Conectividad; Datos Abiertos; Innovación y Emprendimiento; Comunicación y Participación Social
- la dinamización económica del territorio en base a un **modelo de proyectos-motor capaces de generar emprendimiento asociado** a los nuevos nichos económicos generados por las inversiones públicas en cuatro áreas prioritarias (turismo, servicios a los ciudadanos, economía local y medioambiente), atrayendo talento al territorio y asegurando la transferencia de conocimiento a las empresas locales.

En definitiva, Territorio Rural Inteligente es la herramienta necesaria para que las entidades locales se hagan protagonistas de su desarrollo, planificando las actuaciones a corto, medio y largo plazo en función de la identidad del territorio, sus necesidades y prioridades, y las actuales oportunidades de financiación.

2. PLANIFICAR EL DESARROLLO LOCAL

El gran número de convocatorias del PRTR con incidencia en el ámbito municipal, obliga a una **planificación estratégica del desarrollo municipal** que permita aprovechar al máximo las actuales oportunidades de financiación.

En ese sentido, el plan local de **Territorio Rural Inteligente**, alineado con los fondos Next Generation, permite **priorizar los proyectos en función de las necesidades del territorio y las oportunidades de financiación**, agrupándolos en cuatro áreas básicas:

- Turismo
- Servicios a las personas
- Promoción de la economía local
- Medioambiente

Los proyectos definidos en las áreas anteriores deben estar diseñados teniendo en cuenta:

- Posibilidades actuales de la innovación y las nuevas tecnologías (inteligencia artificial, realidad aumentada, block chain, etc.)
- Las infraestructuras digitales que permitan gestionar eficientemente los servicios e infraestructuras públicas y analizar los datos obtenidos
- Las infraestructuras de conectividad que eviten el riesgo de exclusión digital
- La explotación de sinergias entre distintas actuaciones y proyectos
- La promoción de emprendimiento asociado a los proyectos que se pongan en marcha
- La participación social en el diseño y puesta en marcha de los proyectos-motor
- La comunicación y formación relacionada con las actuaciones y proyectos emprendidos



3. ITINERARIO NEXT GENERATION EU

De las más de 100 medidas de l Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiadas con los fondos Next Generation EU, hemos seleccionado cuatro convocatorias esenciales para la transición digital y ecológica bajo el modelo de Territorio Rural Inteligente (TRI).

3.1. Convocatoria PROYECTOS INNOVADORES

La convocatoria de subvenciones destinadas a *“proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación”* del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, tiene como finalidad:

- fomentar la creación y el desarrollo de ecosistemas de inteligencia e innovación territorial
- el apoyo a proyectos tractores que reactiven la actividad socioeconómica

Esta convocatoria, dirigida a entidades locales o agrupaciones de entidades locales, permite la puesta en marcha de proyectos integrales de hasta 500.000€, financiando la implementación de:

- Infraestructuras básicas de un TRI, como el Centro de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento, o laPlataforma de Gestión y Datos Abiertos del Territorio

- Proyectos Motor generadores de escenarios de emprendimiento, como la Vídeo-asistencia socio-sanitaria a Mayores,

- Actuaciones como Centros de Coworking y Teletrabajo, entre otros.

- Puesta en marcha de programas de promoción de la economía local, con soluciones de trazabilidad de la producción local, market places locales, programas de economía circular relativa a los recursos naturales del territorio, etc.

3.2. Convocatoria AGENDA 2030

La convocatoria de subvenciones destinadas a *“acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales”*, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, tiene como finalidad la puesta en marcha de *proyectos e iniciativas que promuevan la implementación, la alineación y la localización de la Agenda 2030 en las Entidades Locales.*

Esta convocatoria financia proyectos de hasta 400.000 €, con la condición previa de tener una estrategia de desarrollo local alineada con la Agenda 2030, como puede ser el Plan Local/Municipal de Territorio Rural Inteligente.

Mediante esta convocatoria se pueden financiar proyectos integrales de desarrollo que incluyan acciones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como por ejemplo:

- Programas de prevención de la exclusión social y digital, con actuaciones de formación o la implementación de la Infraestructura básica de Conectividad que permita el acceso a los servicios digitales de colectivos sin acceso domiciliario a internet (el 60% de los mayores de 65 años en zonas rurales)
- La puesta en marcha de los Centros de Formación, Comunicación y Participación Social, promotores de Programas de Igualdad, Gobernanza participativa, Consumo Saludable, Educación para la Salud, etc.
- Actuaciones de sostenibilidad ambiental no contempladas en otras convocatorias, como por ejemplo proyectos de Áreas Industriales Inteligentes
- Actuaciones de accesibilidad, movilidad sostenible y/o compartida, transporte a demanda, etc.
- Programas de economía circular, conservación de ecosistemas, reforestación, etc.

3.3. Convocatorias de TURISMO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos reconoce el papel fundamental de las entidades locales ya que *“son las unidades básicas que constituyen los destinos turísticos y las responsables de la mayoría de los parámetros que influyen en la elección de los turistas, y en la competitividad y sostenibilidad del modelo”*.

En base a ese reconocimiento, las convocatorias ordinarias y extraordinarias de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos permiten abordar de forma integral la adaptación de los

municipios a las nuevas exigencias de sostenibilidad y digitalización del turismo, financiando proyectos por importes superiores a los dos millones de euros que pueden incluir muchas de las actuaciones principales contenidas en los planes locales de Territorio Rural Inteligente:

- Infraestructura de conectividad en zonas especiales, mediante redes WiFi de alto ancho de banda necesarias para soluciones de red aumentada.
- Infraestructuras digital, plataformas de recursos turísticos, apps móviles, oficinas virtuales de turismo, etc., con especial interés en el análisis de los datos para la mejora de los servicios
- Puesta en marcha de los Centros de Innovación y Emprendimiento y de Formación y Comunicación encargados de los programas de promoción del turismo, la imagen de marca del territorio, el emprendimiento local asociado a la digitalización del turismo, y la formación de los actores turísticos locales
- Soluciones de Internet de las Cosas (IoT) que permitan la monitorización ambiental, el consumo responsable del agua, o la gestión eficiente de la energía.
- Implantación de rutas conectadas y gestión inteligente del patrimonio, etc.

3.4. Convocatorias de TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través del IDAE realiza distintas convocatorias relativas fundamentalmente a la eficiencia energética y producción de energías renovables.

A pesar de no ser convocatorias de proyectos integrales sino de carácter sectorial, son esenciales para la transición ecológica de los municipios, y permiten explotar sinergias con aspectos clave de los planes locales de Territorio Rural Inteligente:

- Las distintas ayudas para la renovación de alumbrado público permiten la implementación de las redes municipales de conectividad WiFi e IoT, así como de las Plataformas de Gestión del Territorio
- Las ayudas a la eficiencia energética de edificios permiten la utilización de edificios públicos de poco uso como centros sociales o de coworking
- Las ayudas a la generación de energías renovables, y especialmente las Comunidades Energéticas Locales, permiten promover la participación social en proyectos de autoconsumo compartido, explorando nuevas iniciativas como el aprovechamiento de residuos forestales o agropecuarios para la producción de biogas o etanol.

